

Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota

Dependencia: Japame
Sección: Dpto. de Comunicación, Acceso a
La Información Pública y Cultura del Agua
No. De oficio: 064/TRANSPARENCIA/2022
Asunto: oficio de incompetencia de solicitud de
Información Folio 251263500002922

La Cruz, Elota, Sinaloa a 03 de noviembre del 2022

C. Gilberto N L
Presente.

En relación a la solicitud de información con número de **folio 251263500002922** dirigida a este organismo operador, se le informa lo siguiente:

Al gerente general lo nombra el consejo de administración de Japame
A los gerentes, jefes de departamento y de área les da el nombramiento el gerente general de Japame.

En espera que la información solicitada sea de utilidad, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente
"Compromiso de Todos"



L.c.c. Cristian Jesus Leyva Vazquez
Departamento de Comunicación, Acceso a la Información Pública y
Cultura del Agua

C.C.P. Archivo